

Proyecto  
'Fomento de una Cultura de Paz y Democracia a través  
del fortalecimiento de la justicia indígena'  
(2021-2024)

# Equipo

---



UNIÓN EUROPEA

Unión Europea en Ecuador



Universidad Central del Ecuador



Manos Unidas de España



Central Ecuatoriana de Servicios  
Agrícolas



Movimiento Indígena y  
Campesino de Cotopaxi



Consejo de la Judicatura del  
Ecuador

# Objetivos

---

# Impacto

---



- Contribuir a la consolidación de una cultura de paz y de democracia en el Ecuador desde la concepción de un Estado Plurinacional e Intercultural, en función del establecimiento de acuerdos de coordinación y cooperación entre la JI y la JO, como producto de diálogos participativos, inclusivos, garantistas, horizontales y transparentes, considerando como eje prioritario promover el diálogo nacional, la construcción de consensos y el fortalecimiento de capacidades del movimiento indígena

# Objetivos

---

- **Rp1.** Promover el diálogo y la construcción de consensos nacionales entre el Movimiento Indígena y el Estado ecuatoriano respecto a las jurisdicciones de las JI y JO
- **Rp2.** Fortalecer las capacidades del movimiento indígena y su estructura organizativa, con especial enfoque en los derechos y empoderamiento de las mujeres indígenas y mestizas, para incidir de manera responsable, transparente y activa respecto a la jurisdicción de la JI.

# Realizaciones

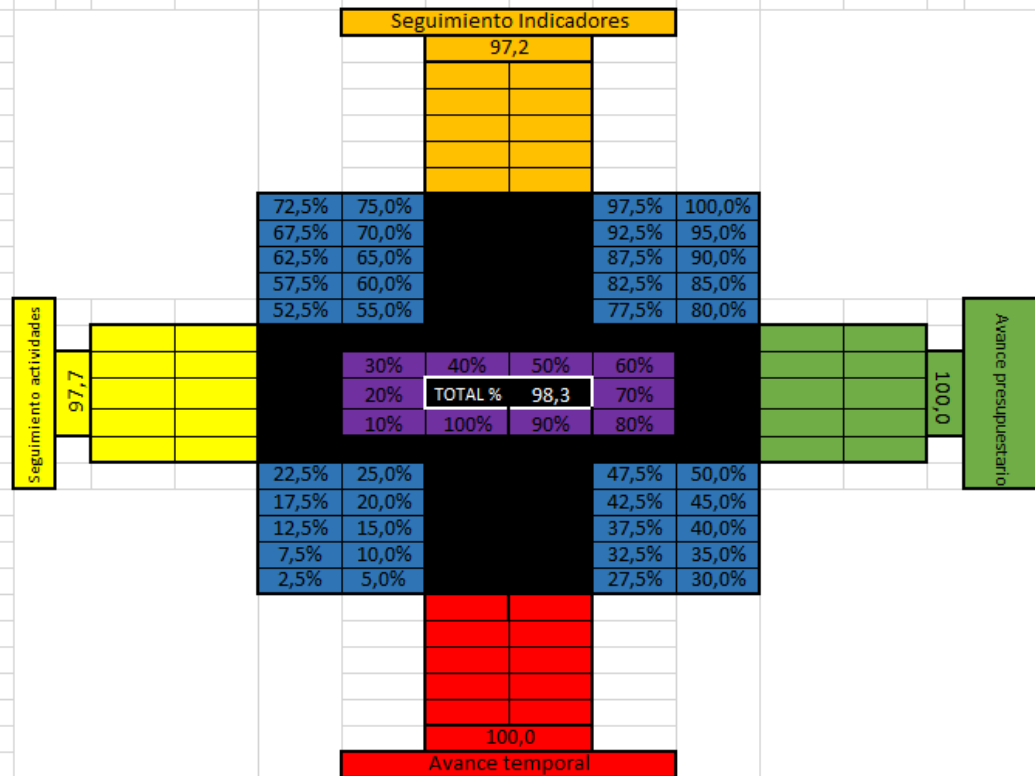
---

- **Rz.1.1.** Ha disminuido la criminalización en la aplicación de la JI, logrando que la JO y la administración del Estado respeten sus resoluciones y sentencias
- **Rz.1.2.** Facultades de Jurisprudencia interculturalizadas y comprometidas con la Jurisdicción de la JI
- **Rz.2.1.** Consolidado y respetado el debido proceso en la aplicación de la JI
- **Rz.2.2.** Las mujeres indígenas acceden con equidad a la JI, superando las distintas formas de discriminación
- **Rz.2.3.** Comunidades sensibilizadas y en proceso de apropiación de sus derechos colectivos.



# CHAKANÓMETRO

CHAKANÓMETRO: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO PROYECTO 'Fomento de una Cultura de Paz y Democracia a través del fortalecimiento de la justicia indígena'



Detalle	Porcentaje (%)	Cumplimiento
		Satisface o no satisface
Avance temporal	100,0	Referencia fija
Seguimiento de actividades	97,7	SATISFACE
Avance presupuestario	100,0	SATISFACE
Seguimiento de indicadores	97,2	SATISFACE
<b>Promedio total</b>	<b>98,3</b>	<b>SATISFACE</b>

Detalle	Porcentaje (%)	Cumplimiento
		Satisface o no satisface
Impacto (IMP)	98,0	SATISFACE
Repercusión 1 (R1)	97,3	SATISFACE
Repercusión 2 (R2)	92,9	SATISFACE
Realización 1.1 (Rz1.1)	94,2	SATISFACE
Realización 1.2 (Rz1.2)	100,0	SATISFACE
Realización 2.1 (Rz2.1)	94,0	SATISFACE
Realización 2.2 (Rz2.2)	91,3	SATISFACE
Realización 2.3 (Rz2.3)	100,0	SATISFACE
<b>Promedio Total</b>	<b>96,0</b>	<b>SATISFACE</b>

# RESULTADOS

---



Política pública



Educación



Fortalecimiento  
territorial

# POLÍTICA PÚBLICA

## Reforma al marco normativo de la Función Judicial

- Resolución 053-2023 Pleno CJ: emisión de 2 políticas públicas obligatorias con participación de los pueblos y nacionalidades
- **Protocolo para la aplicación del diálogo intercultural en la Función Judicial**
- **Guía de mecanismos de coordinación y cooperación entre autoridades de la justicia indígena y justicia ordinaria en procesos inter jurisdiccionales**

## Creación del sistema de formación especializado

- Resolución 020-2022 aprueba el Plan de Formación Continua Especializada “Fomento a una cultura de paz y democracia a través del fortalecimiento de la justicia indígena - peritajes especializados” – **Escuela Nacional de Pluralismo Jurídico**
- Incorporación de **sabios y sabias** como perfil de formadores de la Escuela de la Función Judicial en la reforma del Modelo de selección de formadores aprobado con resolución 014-2022 del Consejo Directivo de la Escuela Judicial.

## Observatorio de la política judicial intercultural

- Seguimiento, monitoreo y observatorio de la política judicial intercultural para su puesta en práctica en el sistema de justicia

# EDUCACIÓN

---

767 personas capacitadas con 300 horas en la Escuela Nacional de Pluralismo Jurídico (jueces, fiscales, defensores públicos, autoridades comunitarias, abogados, estudiantes de derecho)

452 Cursos de litigio estratégico, diálogo intercultural y pericias  
- Pichincha, Cotopaxi, Manabí, Loja, Napo, Chimborazo, Azuay  
2 Ediciones del Congreso “Más allá del Pluralismo Jurídico” con 8 Universidades, 1876 personas convocadas

Acompañamiento, proceso participativo y emisión de la Guía Nacional de Educación Superior Intercultural  
Lanzamiento de 3 libros sobre la materia, programas de vinculación y una Maestría aprobada en Pluralismo Jurídico

# FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

## Fortalecimiento a las comunidades mediante procesos formativos

- Presencia de mujeres 40%
- Presencia de jóvenes 30%
- 11 módulos de educación pedagógica intercultural

- 10 Escuelas libres de justicia indígena con 406 participantes, 166 mujeres y 240 hombres

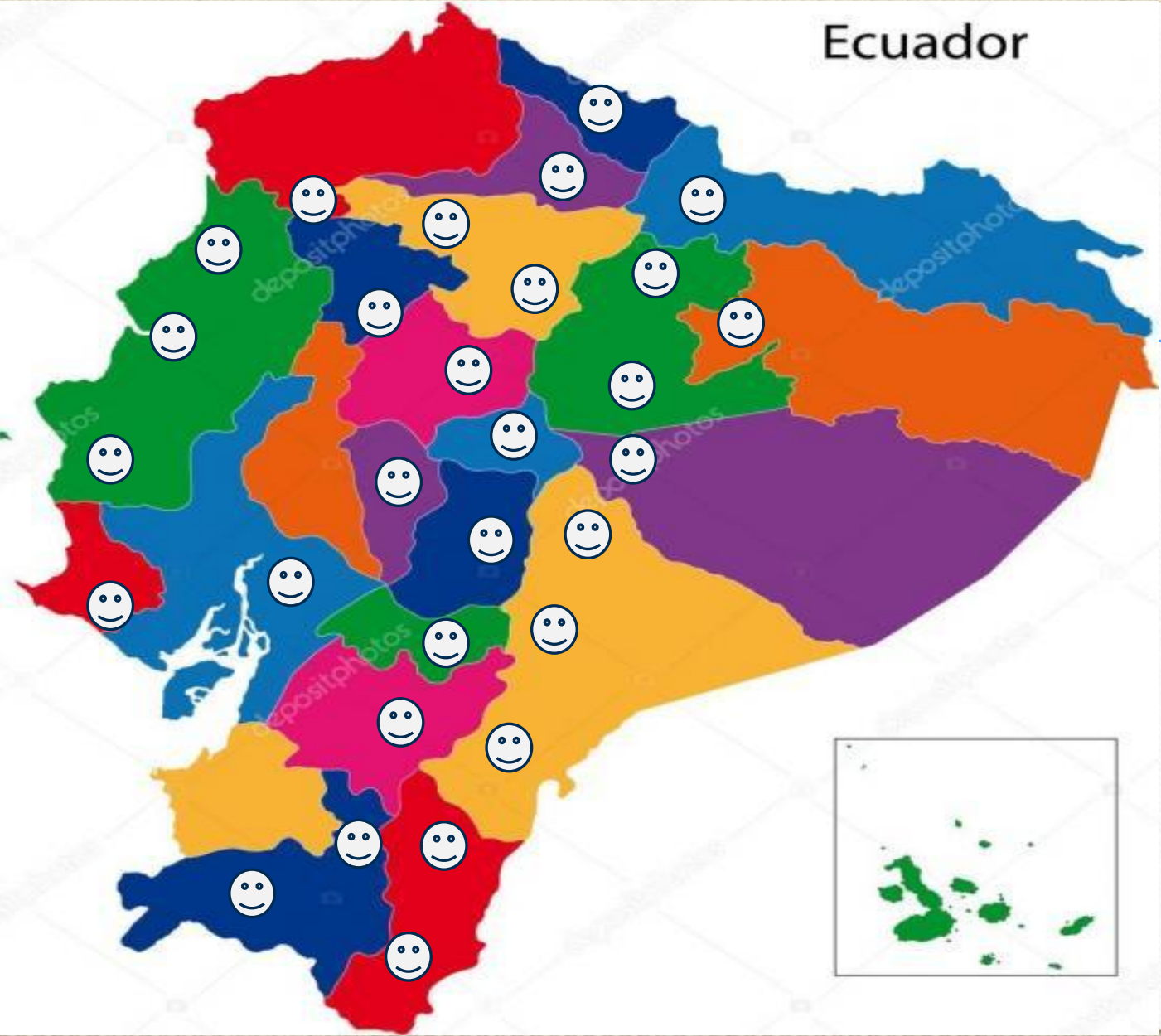
- 6 Escuelas de género y nuevas masculinidades con 262 participantes, 192 mujeres y 70 hombres

- 3 Escuelas de comunicación comunitaria con 305 participantes, 113 mujeres y 192 hombres

Discusión, investigación y emisión del Segundo Manual de Justicia Indígena con perspectiva de género, instrumento guía para los pueblos a partir de sus propias costumbres.

Visibilización y denuncia antes instancias internacionales sobre acciones que vulneran el derecho a la JI. Delegación ante la CIDH en periodo de sesiones.

# Ecuador





"Somos como la paja del páramo  
si estamos solos el viento lleva lejos,  
pero todos juntos en un costal,  
nada hace el viento,  
bamboleará pero no nos hará caer"

Dolores Cacuanango



**La unidad es como la  
mazorca: si se va el  
grano, se va la fila, si  
se va la fila, se acaba  
la mazorca.**

**TRÁNSITO AMAGUAÑA**

10 DE SEPTIEMBRE 1909 - 10 DE MAYO 2009